



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Nota de Prensa
NP 116/2017
26 de octubre de 2017

El Banco Central de Bolivia niega pago de comisión de garantía al BCIE

El presidente del Banco Central de Bolivia (BCB), Pablo Ramos Sánchez, aseguró que la institución no pagó ni un solo centavo con sus recursos por concepto de comisión de garantía al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) por la compra de las Letras del Tesoro (LETES) de El Salvador, rechazando de esa manera las aseveraciones del senador opositor Óscar Ortiz.

“El dato mencionado por el Senador (Óscar Ortiz) es un dato incorrecto y para ser más preciso es falso, el BCB no ha desembolsado un centavo de sus fondos por comisión y no es bueno dar curso a noticias que no son ciertas, porque desorientan a la población”, aseveró.

La autoridad recordó que el legislador opositor había señalado, frente a los medios de comunicación, que el BCB hubiera pagado al BCIE la suma de seis millones de dólares, equivalentes a 45 millones de bolivianos, por concepto de comisión de garantía por la inversión efectuada en las LETES de El Salvador.

Ramos Sánchez explicó que en la negociación realizada por El Salvador con el BCIE, obviamente se comprometió a pagar una comisión de garantía, pero aclaró que esa es la relación entre el Banco Central de El Salvador y el BCIE. “La garantía corresponde a El Salvador, no a Bolivia”, puntualizó.

El Presidente del Ente Emisor agregó que el contrato con el Banco Central de El Salvador para la compra de las LETES, se refiere a una inversión total de USD 191.214.878 en tres operaciones; a seis meses la primera, nueve la segunda y 12 meses la tercera. “El BCB cobra un monto de intereses (por las inversiones) a una tasa de rendimiento que está establecida”, afirmó.

En ese marco, detalló que el 7 de junio pasado el BCB percibió USD 447.000 más la inversión de USD 48.849.750, a una tasa de 1.83%; el 7 de septiembre se recibió USD 737.000 más la inversión de USD 48.069.688, a una tasa de 2,05; y el 14 de diciembre el Ente Emisor recibirá USD 2.154.560 más la inversión de USD

94.295.440, a una tasa de 2.29%. “En total vamos a recibir USD 3.340.123 sólo por los intereses”, más la inversión de USD 191.214.878, aseguró.

La operación está totalmente garantizada porque el contrato con el BCIE establece una cláusula de garantía incondicional e irrevocable, de esa institución que goza de alta calificación crediticia, alto nivel de solvencia y alta liquidez.